



Colegio
El Carmen

Proyecto Educativo Institucional



Periodo de vigencia:
2026

RESOLUCION DIRECTORAL N° 004 -26-I EPr “EL CARMEN” - CAJAMARCA

Cajamarca, 17 enero de 2026

Visto el expediente 002 de fecha 10 de enero de 2026, presentado por el comité del Área de Calidad, quien solicita expedición de Resolución Directoral de aprobación del PEI periodo 2024-2026.

CONSIDERANDO: Que, es Política de la Institución velar por el cumplimiento de las normas y asimismo garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas; es decir, plantear una ruta técnica acompañada de un conjunto de instrumentos para operacionalizar la política educativa de la Institución Educativa “El Carmen”.

Y de conformidad a la Ley 28044, Ley General de Educación, Decreto Supremo N° 011.2012 –ED, que aprueba el Reglamento de la ley N° 28044, Ley general de Educación y sus modificatorias, Decreto Supremo N° 007-2021-MINEDU, que modifica el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ed, Ley N° 26549, Ley de los Centros Educativos Privados, Decreto Supremo ° 005 -2021- MINEDU, que aprueba el reglamento de Instituciones Educativas privadas de Educación Básica y la RM N° 501-2025-MINEDU, que dispone los lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2026.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobación de la actualización del Proyecto Educativo Institucional – PEI periodo 2024-2026 de la Institución educativa “El Carmen”, según Anexo que se adjunta y forma parte de la Resolución.

Artículo 2.- Publicación: Disponer la publicación de la presente resolución y su anexo en la página web institucional.

Artículo 3.- Responsabilizar, al Personal Directivo, Jerárquico, Docente, Administrativo y estudiantes la ejecución del PEI, en lo que corresponda.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE



1. DATOS GENERALES DE LA IE:

Nombre: Institución Educativa Privada “El Carmen”

Niveles Educativos: Inicial
Primaria
Secundaria

Modalidad: Menores

Turno: Mañana

Dirección de la IE: Av. Hoyos Rubio Km. 3

Teléfono: 076288025
960553924 - 934018650

Directora: Cáceres Vásquez, Filomena Jhannina

Correo: filomena.caceres@elcarmen.edu.pe

Vigencia: 2024 al 2026

Código de identificación de la I.E

Tipo de código	Número
Código Modular Inicial	1110709
Código Modular Primaria	1350545
Código Modular Secundaria	1567031

Integrantes de la comunidad educativa

Tipo de código	Número
Estudiantes	600
Directivos	1
Docentes	44
Administrativo	03
Psicólogas	02

2. IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

2.1. ¿Quiénes Somos?

Somos una Institución educativa que a asume con responsabilidad y dedicación el brindar una educación que desarrolle el intelecto, el cuerpo y las capacidades afectivas de nuestros estudiantes. Nuestro plan de estudios está diseñado para que nuestros estudiantes puedan tener éxito en sus estudios superiores haciendo uso de los avances tecnológicos disponibles, así como un manejo adecuado del idioma inglés que les permita acceder a información de primera mano.

2.2. ¿Cuál es nuestra misión?

Brindamos servicios educativos de calidad, que tiene como objetivo la formación integral de los estudiantes en los aspectos físico, emocional y social. Una enseñanza eficaz e innovadora basada en principios y valores, con el apoyo continuo y progresivo de nuestros agentes educativos, que permiten a nuestros estudiantes alcanzar sus metas académicas y mejorar sus perspectivas de futuro.

2.3. ¿Cuál es nuestra visión?

Ser líderes de la educación en la Región Cajamarca por su excelente calidad educativa, libre de desigualdad, violencia y discriminación, atender a estudiantes de Educación Inicial, Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular, de diferentes latitudes de la Región y del País. ostentar infraestructura y equipamiento adecuados cuya actividad implique el menor impacto posible en el medio ambiente y colabore en su conservación. Estar al servicio de las familias y comprometidos con la mejora continua de gestión de calidad

2.4. ¿Qué valores practicamos en nuestro trabajo diario?

➤ La Ética: Educación promotora de valores.

La ética, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.

- **La Equidad: Garantiza iguales oportunidades.**
La equidad, que garantiza a todas iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.
- **La Inclusión: Atención de calidad la población en situaciones de vulnerabilidad.**
La inclusión, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.
- **La Calidad: Asegura condiciones adecuadas para la educación,**
La calidad, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.
- **La Democracia: Ejercicio Pleno de la ciudadanía y fortalecimiento del estado de derecho.**
La democracia, que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías, así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.
- **La Interculturalidad: Valoración y enriquecimiento de la propia cultura.**
La interculturalidad, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
- **La Conciencia Ambiental: Motiva el respeto ciudadano y conservación del entorno.**
La conciencia ambiental, que motiva el respeto, cuidado y la conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.
- **La Creatividad E Innovación: Promueve la producción de nuevos conocimientos.**
La creatividad y la innovación, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

2.5. Principios educativos que rigen nuestro trabajo educativo.

La educación peruana se sustenta en principios que orientan todas las acciones educativas y garantizan una formación integral, equitativa y de

calidad para todos los ciudadanos. Estos principios, establecidos en la Ley General de Educación N.º 28044, guiarán el trabajo educativo en nuestra institución.

- **La ética**
La educación promueve los valores universales y la práctica permanente de la justicia, la solidaridad, la honestidad, la tolerancia y la responsabilidad. Busca formar ciudadanos íntegros, comprometidos con el bien común y el respeto a la dignidad humana.
- **La equidad**
Garantiza que todas las personas, sin distinción de origen, condición económica, género, idioma, religión o discapacidad, tengan las mismas oportunidades de acceso, permanencia y logro en el sistema educativo.
- **La inclusión**
Asegura que todas las personas, especialmente aquellas en situación de vulnerabilidad, participen plenamente en los procesos educativos, respetando y valorando la diversidad cultural, lingüística y social del país.
- **La calidad**
Implica ofrecer un servicio educativo que asegure aprendizajes relevantes, pertinentes y sostenibles, con docentes competentes, gestión eficiente y recursos adecuados, orientados al desarrollo integral del estudiante.
- **La democracia**
Fomenta la participación, el diálogo y el respeto mutuo en la convivencia escolar. Promueve la formación de ciudadanos responsables y críticos que ejercen sus derechos y deberes en una sociedad libre y plural.
- **La interculturalidad**
Reconoce y valora la diversidad cultural del Perú como fuente de aprendizaje y enriquecimiento mutuo. Promueve el respeto y la convivencia armónica entre las distintas culturas del país.
- **La conciencia ambiental**
Promueve el respeto, cuidado y uso responsable del ambiente, los recursos naturales y la biodiversidad, para garantizar un desarrollo sostenible y una mejor calidad de vida para las generaciones presentes y futuras.
La creatividad y la innovación
Fomenta el pensamiento crítico, la capacidad de resolver problemas y la generación de nuevas ideas, fortaleciendo la autonomía y la iniciativa personal en los estudiantes.
- **La pertinencia**
Asegura que la educación responda a las necesidades, intereses y contextos locales, regionales y nacionales, respetando la identidad cultural y proyectándose al desarrollo del país.
- **La interculturalidad y la identidad nacional**
Reafirma el reconocimiento de la diversidad étnica, cultural y lingüística, y promueve el orgullo por la identidad nacional, fortaleciendo el sentido de pertenencia y unidad del país.

2.6. Lema Institucional:

“Excelencia, Respeto, Educación”

Excelencia: Buscamos elevar el potencial intelectual de cada uno de los estudiantes, quienes pueden fijarse metas a las que lleguen mediante el desarrollo de competencias propuesta para cada ciclo en cada uno de los niveles educativos, que permita tener estudiantes competitivos

Respeto: Pensar y actuar positivamente sobre los demás y sobre nosotros mismos (auto respeto), significa preocuparse por el impacto de nuestras acciones en los demás, ser inclusivos y aceptar a los demás por lo que son, incluso cuando son diferentes.

Educación: La Educación es el proceso de facilitar el aprendizaje o la adquisición de conocimientos, habilidades, valores, creencias y hábitos de nuestros estudiantes.

2.7. Nuestra propuesta pedagógica

Nuestra propuesta pedagógica tiene como protagonistas de su aprendizaje a los estudiantes del Nivel Inicial, Primaria y secundaria quienes, de manera colaborativa, construyen sus aprendizajes con estrategias innovadoras y basadas en la investigación. Se toma en cuenta sus características culturales y lingüísticas y se desarrollan y evalúan competencias que parten de los saberes y valores de la cultura local y los articulan con nuevos conocimientos.

2.6.1. Objetivos estratégicos:

- Mejorar el servicio Educativo mediante la promoción del trabajo colegiado por áreas, grados y/o ciclos, para lograr un desempeño docente y directivo eficiente.
- Establecer alianzas Estratégicas mediante convenios con diversas instituciones, para lograr una gestión centrado en la mejora de los aprendizajes.
- Implementar proyectos de innovación pedagógica y de gestión, con la participación y colegiado de la comunidad educativa, para implementar y equipar a la IE.

2.8. Nuestra propuesta de gestión

Nuestra propuesta de gestión orienta los esfuerzos de la comunidad educativa hacia la mejora de los aprendizajes, el acceso al servicio y la permanencia mediante el liderazgo pedagógico del directivo y la participación democrática de la comunidad educativa en generar condiciones para el funcionamiento de la IE, en el marco de los Compromisos de Gestión Educativa.

2.9. Lineamiento de política educativa nacional regional, local e institucional

POLITICA EDUCATIVA NACIONAL	POLITICA EDUCATIVA REGIONAL	POLITICA INSTITUCIONAL
--	--	-------------------------------

Aprendizajes de calidad para todos con énfasis en Comprensión Lectora, Matemática, Ciencia y Ciudadanía	Aprendizajes de calidad para todos los estudiantes de la Región Cajamarca con énfasis en Comunicación, Matemática, Ciencia y Ciudadanía	Brindar un aprendizaje de Calidad en los niveles de Inicial Primaria y Secundaria
Reducción de brechas en el acceso a servicios educativos de calidad para los niños, niñas y adolescentes.	Acceso oportuno y universal de niños menores de 6 años el Servicio Educativo en la Región Cajamarca	Matricula oportuna de los estudiantes en los tres niveles educativos que brinda la institución "El Carmen"
Mejora significativa de logros de aprendizajes para los niños, niñas y adolescentes.	Servicio Educativo inclusivo, intercultural, equitativo y pertinente para la mejora significativa de los aprendizajes en los estudiantes de la región con prioridad en zonas rurales.	Brindar un servicio inclusivo libre de todo tipo de discriminación.
Formación y desempeño docente en el marco de una carrera pública renovada	Los docentes de la Región Cajamarca fortalecen sus dominios en el marco del buen desempeño docente a través de una formación inicial, continua y en servicio que responda a la problemática educativa regional, garantizando aprendizajes de calidad.	Promover la formación continua de los docentes de los tres niveles educativos.
Fortalecimiento de Instituciones Educativas en el marco de una gestión descentralizada, participativa, transparente y orientada a resultados.	Fortalecimiento de la gestión educativa con autonomía, centrada en los aprendizajes, en base a la alianza familia – estudiantes – docentes – autoridades y sociedad, en el marco de una gestión transparente y descentralizada con enfoque por resultados.	Generar alianzas y convenios con otras instituciones a finde reforzar el trabajo pedagógico de los maestros de la Institución "El Carmen "
Promoción de la actividad física, la recreación y deporte a nivel escolar, juvenil y adulto.	Desarrollo integral de la persona a través de las actividades recreativas, artísticas, físicas y deportivas en todos los niveles del servicio educativo.	Generar pausas Activas con los integrantes de la comunidad educativa.



3. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN ESCOLAR

Compromisos de Gestión

N°	Objetivo	Indicador	Meta
CG 1	Mejorar el logro de los aprendizajes de las y los estudiantes en correspondencia a las demandas del entorno y a las necesidades de aprendizaje según el grado y nivel	Evaluaciones dirigidas por los Docentes (Actas) Evaluaciones estandarizadas (ECE).	Incrementar el porcentaje de estudiantes en nivel destacado (Actas) y Satisfactorio en la evaluación ECE. Reducir el porcentaje de estudiantes que se ubican en un nivel menor de logro y en previo al inicio o inicio.
CG 2	Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de las y los estudiantes de la Institución Educativa	Nóminas de matrícula Actas de Evaluación	Los estudiantes matriculados concluyen el grado en nuestra institución.
CG 3	Cumplir con la calendarización propuesta para el año lectivo, haciendo efectivo el trabajo pedagógico	Planificación Docente Jornadas de Reflexión Listas de asistencia.	Cumplir con las horas propuestas: Inicial de 1232 horas Primaria 1408 Horas Secundaria 1408 horas.
CG 4	Planificar, ejecutar y evaluar el monitoreo permanente a la práctica pedagógica de los docentes.	Plan de monitoreo Rubrica de evaluación	El 100% de docentes son monitoreados y acompañados en su práctica pedagógica.
CG 5	Gestionar la convivencia escolar fortaleciendo el buen clima escolar en todos los agentes de la comunidad educativa. Establecer un plan para el trabajo del soporte socio emocional de la comunidad educativa.	Comité de convivencia escolar y Tutoría. Libro de Incidencias Protocolos de actuación SISEVE	Promover prácticas que permitan brindar el soporte socio emocional a los integrantes de la comunidad educativa. Erradicar de la institución situaciones que alteren el buen clima institucional.

3.1. COMPROMISO DE GESTIÓN 1: Metas De Logro De Aprendizaje Para El Año Escolar 2024:

Las metas le logro de aprendizaje se plantean teniendo en cuenta los resultados anuales del año escolar 2023 en la Áreas de Comunicación, Matemática, Personal Social, Ciencia y Tecnología e inglés.

3.1.1. Nivel Inicial

a. Comunicación

Grupo	Competencia 1: Se comunica oralmente en su lengua materna					
	En Inicio (C)	Meta 2024	En Proceso (B)	Meta 2024	Logro Previsto (A)	Meta 2025
03 años		0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
04 años		0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
05 años	2.08	0.00	0.00	0.00	97.92	100.00

Grupo	Competencia 2: Lee diversos tipos de textos escritos lengua materna					
	En Inicio (C)	Meta 2024	En Proceso (B)	Meta 2024	Logro Previsto (A)	Meta 2025
03 años		0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
04 años		0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
05 años	2.08	0.00	0.00	0.00	97.92	100.00

Grupo	Competencia 3: Crea proyectos desde el lenguaje del arte					
	En Inicio (C)	Meta 2023	En Proceso (B)	Meta 2024	Logro Previsto (A)	Meta 2025
03 años		0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
04 años		0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
05 años	2.08	0.00	0.00	0.00	97.92	100.00

b. Matemática

Grupo	Competencia 1: Resuelve problemas de cantidad					
	En Inicio (C)	Meta 2024	En Proceso (B)	Meta 2024	Logro Previsto (A)	Meta 2025
03 años		0.00	0.00	0.00	100.00	100.00

04 años		0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
05 años	2.08	0.00	0.00	0.00	97.92	100.00

Grupo	Competencia 2: Resuelve problemas de forma, movimiento y localización					
	En Inicio (C)	Meta 2024	En Proceso (B)	Meta 2024	Logro Previsto (A)	Meta 2025
03 años		0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
04 años		0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
05 años	2.08	0.00	0.00	0.00	97.92	100.00

c. Personal Social

Grupo	Competencia 1: Construye su identidad					
	En Inicio (C)	Meta 2024	En Proceso (B)	Meta 2024	Logro Previsto (A)	Meta 2025
03 años		0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
04 años		0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
05 años	2.08	0.00	0.00	0.00	97.92	100.00

Grupo	Competencia 2: Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común					
	En Inicio (C)	Meta 2024	En Proceso (B)	Meta 2024	Logro Previsto (A)	Meta 2025
03 años		0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
04 años		0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
05 años	2.08	0.00	0.00	0.00	97.92	100.00

Grupo	Competencia 3: Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que son cercanas					
	En Inicio (C)	Meta 2024	En Proceso (B)	Meta 2024	Logro Previsto (A)	Meta 2025
03 años		0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
04 años		0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
05 años	2.08	0.00	0.00	0.00	97.92	100.00

d. Ciencia y Tecnología

Grupo	Competencia 1: Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos					
	En Inicio (C)	Meta 2024	En Proceso (B)	Meta 2024	Logro Previsto (A)	Meta 2025
03 años		0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
04 años		0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
05 años	2.08	0.00	0.00	0.00	97.92	100.00

b. Matemática
Competencia 1: Resuelve problemas de cantidad

Resul 2024 (C) (50)	Resul 2024 (B) (50)	Resul 2024 (A) (50)	Resul 2024 (AD) (50)
2.04%	12.24%	85.71%	0.00%
0.00%	34.00%	66.00%	0.00%
2.08%	29.17%	68.75%	0.00%
0.00%	18.37%	81.63%	0.00%
0.00%	32.00%	66.00%	0.00%
2.00%	20.00%	62.00%	0.00%

Meta 2025 (C) (50)	Meta 2025 (B) (50)	Meta 2025 (A) (50)	Meta 2025 (AD) (50)
0.00%	12.24%	85.76%	2.00%
0.00%	24.00%	72.00%	4.00%
2.08%	20.00%	68.75%	4.00%
0.00%	18.37%	81.63%	0.00%
0.00%	28.00%	70.00%	2.00%
0.00%	22.00%	74.00%	4.00%

Competencia 1: Resuelve problemas de cantidad

Resul 2024 (C) (50)	Resul 2024 (B) (50)	Resul 2024 (A) (50)	Resul 2024 (AD) (50)
2.04%	0.00%	97.96%	0.00%
0.00%	18.00%	82.00%	0.00%
2.08%	6.25%	91.67%	0.00%
0.00%	12.24%	87.76%	0.00%
0.00%	32.00%	66.00%	0.00%
2.00%	20.00%	62.00%	0.00%

Meta 2025 (C) (50)	Meta 2025 (B) (50)	Meta 2025 (A) (50)	Meta 2025 (AD) (50)
0.00%	0.00%	98.00%	2.00%
0.00%	18.00%	82.00%	0.00%
0.00%	6.33%	91.67%	2.00%
0.00%	8.00%	90.00%	2.00%
0.00%	22.00%	76.00%	2.00%
0.00%	10.00%	88.00%	2.00%

Competencia 3: Resuelve problemas de forma, movimiento y localización

Resul 2024 (C) (50)	Resul 2024 (B) (50)	Resul 2024 (A) (50)	Resul 2024 (AD) (50)
0.00%	4.80%	95.92%	0.00%
0.00%	2.00%	98.00%	0.00%
2.08%	12.50%	85.42%	0.00%
0.00%	8.16%	91.84%	0.00%
0.00%	22.00%	76.00%	0.00%
2.00%	22.00%	78.00%	0.00%

Meta 2025 (C) (50)	Meta 2025 (B) (50)	Meta 2025 (A) (50)	Meta 2025 (AD) (50)
0.00%	2.80%	95.20%	2.00%
0.00%	0.00%	98.00%	2.00%
2.08%	6.00%	90.00%	4.00%
0.00%	2.00%	96.00%	2.00%
0.00%	10.00%	88.00%	2.00%
0.00%	18.00%	80.00%	2.00%

Competencia 4: Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre

Resul 2024 (C) (50)	Resul 2024 (B) (50)	Resul 2024 (A) (50)	Resul 2024 (AD) (50)
0.00%	12.24%	87.76%	0.00%
0.00%	10.00%	90.00%	0.00%
0.00%	10.42%	89.58%	0.00%
0.00%	0.00%	100.00%	0.00%
0.00%	8.00%	92.00%	0.00%
0.00%	22.00%	78.00%	0.00%

Meta 2025 (C) (50)	Meta 2025 (B) (50)	Meta 2025 (A) (50)	Meta 2025 (AD) (50)
0.00%	10.00%	88.00%	2.00%
0.00%	8.00%	90.00%	2.00%
0.00%	8.00%	90.00%	2.00%
0.00%	0.00%	96.00%	4.00%
0.00%	4.00%	92.00%	4.00%
0.00%	20.00%	78.00%	2.00%

c. Personal Social

Competencia 2: Convive y participa democráticamente

Resul 2024 (C) (50)	Resul 2024 (B) (50)	Resul 2024 (A) (50)	Resul 2024 (AD) (50)	Meta 2025 (C) (50)	Meta 2025 (B) (50)	Meta 2025 (A) (50)	Meta 2025 (AD) (50)
0.00%	4.08%	95.92%	0.00%	0.00%	2.00%	96.00%	2.00%
0.00%	6.00%	94.00%	0.00%	0.00%	2.00%	96.00%	2.00%
0.00%	2.08%	97.92%	0.00%	0.00%	0.00%	98.00%	2.00%
0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	98.00%	2.00%
0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	98.00%	2.00%
0.00%	2.00%	98.00%	0.00%	0.00%	0.00%	98.00%	2.00%

Competencia 3: Construye interpretaciones históricas

Resul 2024 (C) (50)	Resul 2024 (B) (50)	Resul 2024 (A) (50)	Resul 2024 (AD) (50)	Meta 2025 (C) (50)	Meta 2025 (B) (50)	Meta 2025 (A) (50)	Meta 2025 (AD) (50)
2.04%	8.16%	89.80%	0.00%	0.00%	8.20%	89.80%	2.00%
0.00%	2.00%	98.00%	0.00%	0.00%	0.00%	98.00%	2.00%
0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	98.00%	2.00%
0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	98.00%	2.00%
0.00%	28.00%	72.00%	0.00%	0.00%	16.00%	82.00%	2.00%
0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	98.00%	2.00%

Competencia 4: Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente

Resul 2024 (C) (50)	Resul 2024 (B) (50)	Resul 2024 (A) (50)	Resul 2024 (AD) (50)	Meta 2025 (C) (50)	Meta 2025 (B) (50)	Meta 2025 (A) (50)	Meta 2025 (AD) (50)
2.04%	8.16%	89.80%	2.04%	0.00%	8.00%	88.00%	4.00%
0.00%	2.00%	98.00%	0.00%	0.00%	0.00%	98.00%	2.00%
0.00%	2.08%	97.92%	0.00%	0.00%	0.00%	98.00%	2.00%
0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	98.00%	2.00%
0.00%	8.00%	92.00%	0.00%	0.00%	6.00%	92.00%	2.00%
0.00%	16.00%	84.00%	0.00%	0.00%	10.00%	88.00%	2.00%

Competencia 4: Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente

Resul 2024 (C) (50)	Resul 2024 (B) (50)	Resul 2024 (A) (50)	Resul 2024 (AD) (50)	Meta 2025 (C) (50)	Meta 2025 (B) (50)	Meta 2025 (A) (50)	Meta 2025 (AD) (50)
2.04%	8.16%	89.80%	2.04%	0.00%	8.00%	88.00%	4.00%
0.00%	2.00%	98.00%	0.00%	0.00%	0.00%	98.00%	2.00%
0.00%	2.08%	97.92%	0.00%	0.00%	0.00%	98.00%	2.00%
0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	98.00%	2.00%
0.00%	8.00%	92.00%	0.00%	0.00%	6.00%	92.00%	2.00%
0.00%	16.00%	84.00%	0.00%	0.00%	10.00%	88.00%	2.00%

Competencia 5: Gestiona responsablemente los recursos económicos

Resul 2024 (C) (50)	Resul 2024 (B) (50)	Resul 2024 (A) (50)	Resul 2024 (AD) (50)	Meta 2025 (C) (50)	Meta 2025 (B) (50)	Meta 2025 (A) (50)	Meta 2025 (AD) (50)
2.04%	0.00%	97.96%	0.00%	0.00%	0.00%	98.00%	2.00%
0.00%	2.00%	98.00%	0.00%	0.00%	0.00%	98.00%	2.00%
0.00%	2.08%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	98.00%	2.00%
0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	98.00%	2.00%
0.00%	8.00%	92.00%	0.00%	0.00%	4.00%	94.00%	2.00%
0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	98.00%	2.00%

d. Science

Competencia 1: Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos.

Resul 2024 (C)(50)	Resul 2024 (B)(50)	Resul 2024 (A)(50)	Resul 2024 (AD)(50)	Meta 2025 (C)(50)	Meta 2025 (B)(50)	Meta 2025 (A)(50)	Meta 2025 (AD)(50)
0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	98.00%	2.00%
0.00%	36.00%	64.00%	0.00%	0.00%	36.00%	64.00%	0.00%
0.00%	6.25%	93.75%	0.00%	0.00%	6.25%	93.75%	0.00%
0.00%	4.08%	95.92%	0.00%	0.00%	4.08%	95.92%	0.00%
0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%
2.00%	0.00%	98.00%	0.00%	2.00%	0.00%	98.00%	0.00%

Competencia 2: Explica el mundo natural y artificial en base a conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo.
el mundo físico basándose en conocimientos[...]

Resul 2024 (C)(50)	Resul 2024 (B)(50)	Resul 2024 (A)(50)	Resul 2024 (AD)(50)	Meta 2025 (C)(50)	Meta 2025 (B)(50)	Meta 2025 (A)(50)	Meta 2025 (AD)(50)
4.08%	26.53%	69.39%	0.00%	0.00%	28.00%	70.00%	2.00%
0.00%	30.00%	70.00%	0.00%	0.00%	24.00%	74.00%	2.00%
2.08%	4.17%	93.75%	0.00%	0.00%	4.17%	93.75%	2.00%
0.00%	2.04%	97.96%	0.00%	0.00%	0.00%	98.00%	2.00%
0.00%	12.00%	88.00%	0.00%	0.00%	6.00%	92.00%	2.00%
8.00%	0.00%	84.00%	8.00%	4.00%	0.00%	86.00%	10.00%

Competencia 3: Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno

Resul 2024 (C)(50)	Resul 2024 (B)(50)	Resul 2024 (A)(50)	Resul 2024 (AD)(50)	Meta 2025 (C)(50)	Meta 2025 (B)(50)	Meta 2025 (A)(50)	Meta 2025 (AD)(50)
2.04%	40.82%	57.14%	0.00%	0.00%	38.00%	60.00%	2.00%
0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	96.00%	2.00%
0.00%	2.08%	97.72%	0.00%	0.00%	0.00%	98.00%	2.00%
0.00%	2.04%	97.96%	0.00%	0.00%	0.00%	98.00%	2.00%
0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	98.00%	2.00%
0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	98.00%	2.00%

e. Inglés

Competencia 1: Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.

Resul. 2024 (C) (50)	Resul. 2024 (B) (50)	resul 2024 (A) (50)	Resul 2024 (AD) (50)	Meta 2025 (C) (50)	Meta 2025 (B) (50)	Meta 2025 (A) (50)	Meta 2025 (AD) (50)
2.40%	24.49%	73.00%	0.00%	0.00%	24.49%	73.00%	2.00%
0.00%	30.00%	70.00%	0.00%	0.00%	26.00%	72.00%	2.00%
2.08%	14.58%	75.00%	8.33%	2.08%	14.58%	75.00%	8.33%
0.00%	6.12%	93.00%	0.00%	0.00%	4.00%	94.00%	2.00%
0.00%	24.00%	76.00%	0.00%	0.00%	18.00%	80.00%	2.00%
8.00%	18.00%	74.00%	0.00%	4.00%	14.00%	80.00%	2.00%

Competencia 2: Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera.

Resul. 2024 (C) (50)	Resul. 2024 (B) (50)	resul 2024 (A) (50)	Resul 2024 (AD) (50)	Meta 2025 (C) (50)	Meta 2025 (B) (50)	Meta 2025 (A) (50)	Meta 2025 (AD) (50)
2.40%	24.49%	73.47%	0.00%	0.00%	24.49%	73.47%	2.00%
0.00%	30.00%	70.00%	0.00%	0.00%	26.00%	72.00%	2.00%
0.00%	4.17%	81.25%	14.58%	0.00%	0.00%	82.00%	18.00%
0.00%	4.80%	95.92%	0.00%	0.00%	0.00%	95.92%	4.00%
0.00%	20.00%	80.00%	0.00%	0.00%	12.00%	86.00%	2.00%
0.00%	28.00%	72.00%	0.00%	0.00%	26.00%	76.00%	2.00%

Competencia 3: Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.

Resul. 2024 (C) (50)	Resul. 2024 (B) (50)	resul 2024 (A) (50)	Resul 2024 (AD) (50)	Meta 2025 (C) (50)	Meta 2025 (B) (50)	Meta 2025 (A) (50)	Meta 2025 (AD) (50)
2.40%	24.49%	73.47%	0.00%	2.40%	24.49%	73.47%	0.00%
0.00%	30.00%	70.00%	0.00%	0.00%	20.00%	78.00%	2.00%
2.08%	14.58%	77.08%	6.25%	2.08%	14.58%	78.00%	8.00%
0.00%	6.12%	93.88%	0.00%	0.00%	2.00%	94.00%	4.00%
0.00%	22.00%	78.00%	0.00%	0.00%	16.00%	80.00%	4.00%
10.00%	20.00%	70.00%	0.00%	10.00%	18.00%	80.00%	2.00%

3.1.3 Nivel Secundaria

a. Comunicación

Competencia 1: Se comunica oralmente en su lengua materna

Resu 2024 (C)	Resul 2024 (B)	Resul 2024 (A)	Resul 2024 (AD)	Meta 2025 (C)	Meta 2025 (B)	Meta 2025 (A)	Meta 2025 (AD)
-		-	-	-		-	-
10.00%	56%	34%	0.00%	4.00%	54%	40%	2.00%
2.38%	29%	64%	4.76%	0.00%	28%	66%	6.00%
5.13%	44%	51%	0.00%	2.00%	40%	56%	2.00%
0.00%	49%	51%	0.00%	0.00%	50%	48%	2.00%
0.00%	24%	68%	8.00%	0.00%	22%	68%	10.00%

Competencia 2: Lee diversos tipos de textos escritos en su lengua materna

Resu 2024 (C)	Resul 2024 (B)	Resul 2024 (A)	Resul 2024 (AD)	Meta 2025 (C)	Meta 2025 (B)	Meta 2025 (A)	Meta 2025 (AD)
-		-	-	-		-	-
10.00%	48%	48%	0.00%	6.00%	36%	56%	2.00%
2.38%	48%	48%	0.00%	0.00%	48%	50%	2.00%
0.00%	49%	49%	0.00%	0.00%	40%	58%	2.00%
0.00%	46%	51%	0.00%	0.00%	44%	54%	2.00%
0.00%	58%	58%	8.00%	0.00%	42%	48%	10.00%

Competencia 1: Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna

Resu 2024 (C)	Resul 2024 (B)	Resul 2024 (A)	Resul 2024 (AD)	Meta 2025 (C)	Meta 2025 (B)	Meta 2025 (A)	Meta 2025 (AD)
-			-	-			-
4.00%	70%	26%	0.00%	0.00%	68%	30%	2.00%
4.76%	43%	52%	0.00%	0.00%	40%	58%	2.00%
2.56%	64%	33%	0.00%	0.00%	56%	42%	2.00%
2.56%	51%	46%	0.00%	0.00%	48%	50%	2.00%
2.00%	32%	62%	4.00%	0.00%	32%	62%	6.00%

b. Matemática
Competencia 1: Resuelve problemas de cantidad

Resul 2024 (C)	Resul 2024 (B)	Result 2024 (A)	Resul 2024 (AD)
14.00%	62.00%	24.00%	0.00%
4.76%	52.38%	33.33%	9.52%
2.56%	66.67%	30.77%	0.00%
10.26%	64.10%	25.64%	0.00%
0.00%	66.00%	34.00%	0.00%

Meta 2025 (C)	Meta 2025 (B)	Meta 2025 (A)	Meta 2025 (AD)
8.00%	62.00%	30.00%	0.00%
0.00%	50.00%	38.00%	12.00%
0.00%	60.00%	38.00%	2.00%
6.00%	60.00%	32.00%	2.00%
0.00%	58.00%	40.00%	2.00%

Competencia 2: Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio

Resul 2024 (C)	Resul 2024 (B)	Result 2024 (A)	Resul 2024 (AD)
18.00%	56.00%	26.00%	0.00%
0.00%	42.86%	57.14%	0.00%
28.21%	46.15%	25.64%	0.00%
23.08%	41.03%	35.90%	0.00%
20.00%	46.00%	24.00%	10.00%

Meta 2025 (C)	Meta 2025 (B)	Meta 2025 (A)	Meta 2025 (AD)
10.00%	50.00%	36.00%	2.00%
0.00%	42.86%	56.00%	2.00%
22.00%	40.00%	36.00%	2.00%
23.08%	41.03%	35.90%	0.00%
20.00%	46.00%	24.00%	10.00%

Competencia 3: Resuelve problemas de forma, movimiento y localización

Resul 2024 (C)	Resul 2024 (B)	Result 2024 (A)	Resul 2024 (AD)
2.00%	78.00%	20.00%	0.00%
9.52%	61.90%	28.57%	0.00%
30.77%	51.28%	17.95%	0.00%
33.33%	46.15%	20.51%	0.00%
26.00%	42.00%	30.00%	2.00%

Meta 2025 (C)	Meta 2025 (B)	Meta 2025 (A)	Meta 2025 (AD)
0.00%	78.00%	20.00%	2.00%
6.00%	62.00%	30.00%	2.00%
26.00%	54.00%	18.00%	2.00%
28.00%	48.00%	22.00%	2.00%
20.00%	42.00%	34.00%	4.00%

Competencia 4: Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre

Resul 2024 (C)	Resul 2024 (B)	Result 2024 (A)	Resul 2024 (AD)
2.00%	62.00%	36.00%	2.00%
2.38%	71.43%	23.81%	2.38%
0.00%	61.54%	38.46%	0.00%
0.00%	64.10%	35.90%	0.00%
0.00%	60.00%	40.00%	0.00%

Meta 2025 (C)	Meta 2025 (B)	Meta 2025 (A)	Meta 2025 (AD)
0.00%	62.00%	36.00%	4.00%
0.00%	72.00%	24.00%	4.00%
0.00%	56.00%	42.00%	2.00%
0.00%	58.00%	40.00%	2.00%
0.00%	58.00%	40.00%	2.00%

c. Ciencias Sociales

Competencia 1: Construye interpretaciones históricas

Resul 2024 (C)	Resul 2024 (B)	Resul 2024 (A)	Resul 2024 (AD)
2.00%	28.00%	64.00%	6.00%
0.00%	14.29%	78.57%	7.14%
0.00%	12.82%	82.05%	2.56%
0.00%	15.38%	84.62%	0.00%
0.00%	8.00%	84.00%	8.00%

Meta 2025 (C)	Meta 2025 (B)	Meta 2025 (A)	Meta 2025 (AD)
0.00%	22.00%	66.00%	10.00%
0.00%	10.00%	80.00%	10.00%
0.00%	4.00%	90.00%	6.00%
0.00%	10.00%	84.00%	6.00%
0.00%	4.00%	84.00%	12.00%

Competencia 2: Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente

Resul 2024 (C)	Resul 2024 (B)	Resul 2024 (A)	Resul 2024 (AD)
2.00%	12.00%	82.00%	4.00%
0.00%	2.38%	97.00%	0.00%
2.56%	7.69%	89.74%	0.00%
0.00%	7.69%	92.31%	0.00%
0.00%	8.00%	88.00%	4.00%

Meta 2025 (C)	Meta 2025 (B)	Meta 2025 (A)	Meta 2025 (AD)
0.00%	8.00%	86.00%	6.00%
0.00%	0.00%	97.00%	2.00%
0.00%	6.00%	92.00%	2.00%
0.00%	2.00%	96.00%	2.00%
0.00%	2.00%	92.00%	6.00%

Competencia 2: Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente

Resul 2024 (C)	Resul 2024 (B)	Resul 2024 (A)	Resul 2024 (AD)
0.00%	2.00%	96.00%	4.00%
0.00%	2.38%	97.00%	0.00%
2.56%	5.13%	92.31%	0.00%
0.00%	0.00%	100.00%	0.00%
0.00%	8.00%	84.00%	8.00%

Meta 2025 (C)	Meta 2025 (B)	Meta 2025 (A)	Meta 2025 (AD)
0.00%	0.00%	4.00%	6.00%
0.00%	0.00%	98.00%	2.00%
0.00%	2.00%	96.00%	2.00%
0.00%	0.00%	94.00%	6.00%
0.00%	6.00%	84.00%	10.00%

d. Ciencia y Ambiente

Competencia 1: Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos.

Resul 2024 (C)	Resul 2024 (B)	Resul 2024 (A)	Resul 2024 (AD)	Meta 2025 (C)	Meta 2025 (B)	Meta 2025 (A)	Meta 2025 (AD)
2.00%	20.00%	78.00%	0.00%	0.00%	20.00%	78.00%	2.00%
0.00%	40.48%	59.00%	0.00%	0.00%	40.00%	58.00%	2.00%
7.69%	38.46%	53.85%	0.00%	4.00%	34.00%	60.00%	2.00%
7.69%	41.03%	41.03%	10.26%	4.00%	40.00%	44.00%	12.00%
16.00%	24.00%	60.00%	0.00%	10.00%	22.00%	66.00%	2.00%

Competencia 2: Explica el mundo natural y artificial en base a conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo. Explica el mundo físico basándose en conocimientos(...)

Resul 2024 (C)	Resul 2024 (B)	Resul 2024 (A)	Resul 2024 (AD)	Meta 2025 (C)	Meta 2025 (B)	Meta 2025 (A)	Meta 2025 (AD)
0.00%	10.00%	90.00%	0.00%	0.00%	8.00%	90.00%	2.00%
0.00%	28.57%	71.43%	0.00%	0.00%	30.00%	68.00%	2.00%
5.13%	38.46%	56.41%	0.00%	2.00%	34.00%	64.00%	0.00%
0.00%	38.46%	51.28%	10.26%	0.00%	34.00%	54.00%	12.00%
10.00%	50.00%	32.00%	8.00%	6.00%	50.00%	34.00%	10.00%

Competencia 3: Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno

Resul 2024 (C)	Resul 2024 (B)	Resul 2024 (A)	Resul 2024 (AD)	Meta 2025 (C)	Meta 2025 (B)	Meta 2025 (A)	Meta 2025 (AD)
2.00%	10.00%	88.00%	0.00%	0.00%	8.00%	90.00%	2.00%
0.00%	64.29%	35.71%	0.00%	0.00%	60.00%	38.00%	2.00%
5.13%	46.15%	48.72%	0.00%	2.00%	44.00%	52.00%	2.00%
5.13%	43.59%	41.03%	10.26%	2.00%	42.00%	44.00%	12.00%
20.00%	20.00%	56.00%	4.00%	16.00%	20.00%	58.00%	6.00%

e. Inglés

Competencia 1: Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera.

Resul 2024 (C)	Resul 2024 (B)	Resul 2024 (A)	Resul 2024 (AD)	Meta 2025 (C)	Meta 2025 (B)	Meta 2025 (A)	Meta 2025 (AD)
10.00%	48.00%	42.00%	0.00%	8.00%	42.00%	48.00%	2.00%
4.76%	35.71%	59.52%	0.00%	2.00%	32.00%	64.00%	2.00%
10.26%	46.15%	41.03%	2.56%	8.00%	42.00%	46.00%	4.00%
2.56%	43.59%	53.85%	0.00%	0.00%	42.00%	56.00%	2.00%
0.00%	58.00%	42.00%	0.00%	0.00%	48.00%	50.00%	2.00%

Competencia 2: Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera.

Resul 2024 (C)	Resul 2024 (B)	Resul 2024 (A)	Resul 2024 (AD)	Meta 2025 (C)	Meta 2025 (B)	Meta 2025 (A)	Meta 2025 (AD)
12.00%	50.00%	38.00%	0.00%	10.00%	50.00%	38.00%	2.00%
2.38%	40.48%	57.14%	0.00%	0.00%	40.00%	56.00%	4.00%
7.69%	43.59%	46.15%	2.56%	6.00%	42.00%	50.00%	2.00%
2.56%	46.15%	51.28%	0.00%	0.00%	42.00%	56.00%	2.00%
0.00%	64.00%	36.00%	0.00%	0.00%	58.00%	40.00%	2.00%

Competencia 3: Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.

Resul 2024 (C)	Resul 2024 (B)	Resul 2024 (A)	Resul 2024 (AD)	Meta 2025 (C)	Meta 2025 (B)	Meta 2025 (A)	Meta 2025 (AD)
12.00%	48.00%	40.00%	0.00%	8.00%	42.00%	48.00%	2.00%
2.38%	40.48%	57.14%	0.00%	0.00%	38.00%	60.00%	2.00%
10.26%	46.15%	43.15%	0.00%	6.00%	46.00%	46.00%	2.00%
5.13%	41.03%	41.03%	0.00%	2.00%	48.00%	48.00%	2.00%
0.00%	52.00%	48.00%	0.00%	0.00%	48.00%	50.00%	2.00%

3.2. COMPROMISO DE GESTION 3, 4, 5, Compromiso de condiciones esenciales para alcanzar los resultados propuestos.

EVALUACIÓN DE FUNCIONAMIENTO DE LA I.E		PROCESOS	ACCIONES RELACIONADOS	CAUSAS / ACCIONES ASOCIADAS	OBJETIVO DE MEJORA
Dirección y Liderazgo	Desarrollo y planeamiento institucional	En proceso	Adecuación a las condiciones básicas RMN° 109-2022- MINEDU.	En la Planificación no se considera espacios para la socialización de acciones que mejoren los aprendizajes.	Establecer alianzas Estratégicas mediante Convenios con diversas instituciones, para lograr una gestión centrado en la mejora de los aprendizajes.
	Evaluar la gestión escolar	Concluido	Elaboración de matrices para la planificación, programación y ejecución de las acciones pedagógico por niveles, grados y áreas.		
Desarrollo pedagógico y convivencia escolar	Gestionar la matricula, ratificaciones	Concluido	Los padres a pesar de tener la información oportuna de las fechas para realizar matrículas y ratificaciones de las mismas no cumplen con los plazos.	Indiferencia de los padres de familia para cumplir con los plazos previstos.	Difusión a través del creo institucional la ratificación de la matricula en el plazo establecido.
	Preparar las condiciones para la gestión de los aprendizajes	concluido	La I.E. prepara con anticipación las condiciones para los aprendizajes, libros, material educativo, plataformas educativas.	Planificación centrada en los aprendizajes por competencias.	
	Gestionar los aprendizajes	En proceso	Los docentes planifican en un currículo por competencias	Los docentes planifican para realizar un trabajo por competencias y	Mejorar el servicio Educativo mediante la promoción del trabajo colegiado por áreas,

				una evaluación formativa.	grados y/o ciclos, para lograr un desempeño docente y directivo eficiente. Difusión y puesta en práctica de las normas de convivencia.
	Fortalecer el desempeño docente	En proceso	Capacitación, asesoramiento y monitoreo constante a los docentes.	Monitoreo centrado en la búsqueda de un trabajo por competencias.	
	Gestionar la convivencia y la participación.	En proceso	Escaso cumplimiento de los acuerdos de convivencia	Elaborar normas de manera consensuada con los actores educativos.	
Soporte al funcionamiento de la I.E.	Administrar los recursos humanos	Concluido	El personal es contratado con anterioridad	Nuevos contratos de docentes, cuando se requiere.	Implementar proyectos de innovación pedagógica y de gestión, con la participación y colegiado de la comunidad educativa, para implementar y equipar a la IE.
	Administrar la infraestructura, los servicios básicos y complementarios	Concluido	La institución cuenta con una infraestructura adecuada para la recepción de estudiantes en los diferentes niveles, grados y secciones	Se prevé y se da mantenimiento a las instalaciones con anterioridad.	
	Administrar los bienes, recursos y materiales educativos.	Concluido	La administración de los bienes está a cargo de promotoría.	Como institución educativa privada lo administra directamente promotoría.	
	Administrar los recursos económicos.	Concluido	La administración de los recursos está a cargo de promotoría	Como Institución educativa privada el manejo es exclusivo de promotoría.	

3.3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS A MEDIANO PLAZO.

3.3.1. Pedagógico

NECESIDAD EDUCATIVA	OBJETIVO
Planeamiento curricular expresado en precisión de desempeños para las competencias y capacidades.	Formación Continua de los docentes. Autoformación: SIFODS
Bajo rendimiento en comunicación y matemática post pandemia en los niveles de Primaria y Secundaria	Planificación curricular para atender las necesidades educativas de los estudiantes durante el año escolar 2024
Conductas inadecuadas y de riesgo de los estudiantes post Pandemia	Gestionar el Bienestar Emocional de la comunidad educativa. Realizar seguimientos y orientación oportuna. Promover las reuniones con los padres de familia para dar soporte emocional.

3.3.2. Institucional: RMN° 109-2022-MINEDU

Condiciones de adecuación	OBJETIVO
Actualización continua de los instrumentos de gestión (condición 1 y2)	Actualizar los instrumentos de gestión en torno a las necesidades de la institución.
Mejoramiento de la infraestructura educativa (Condición 3)	Adecuara la infraestructura de acuerdo a los requerimientos.
Personal directivo, docente y administrativo calificado (Condición 4)	Contratación de personal con los perfiles requeridos para el cargo de directivo, docente y auxiliar.
Servicios complementarios: Quioscos, Psicólogos (Condición 5)	Selección adecuada de personal que brindara el servicio.
Previsión económica y financiera que garantice la continuidad y sostenibilidad del servicio educativo. (Condición 6)	Planificar la inversión que asegure la continuidad en la prestación del servicio.

4. PROPUESTA DE GESTIÓN CENTRADA EN LOS APRENDIZAJES.

4.1. PROPUESTA PEDAGÓGICA

Los estudiantes de la Institución Educativa El Carmen durante su formación se apropiarán competencias necesarias para crecer como personas, desarrollarse a sí mismos y desenvolverse de manera eficiente y eficaz en el complejo mundo de hoy, así como para alcanzar las metas que se propongan como ciudadanos integrantes de este país.

Pondrán en práctica sus competencias adquiridas para moverse en los distintos escenarios que ofrece el país y afrontar los desafíos que se plantea a su vida personal, social, ciudadana, laboral e intelectual, exige a las actuales generaciones lograr cuando menos ocho aprendizajes fundamentales.

En cualquier ámbito en que se desenvuelvan, las generaciones de hoy requieren aprender a actuar e interactuar con otros demostrando autoestima y autonomía, a favor del propio bienestar físico y emocional. Además, necesitan aprovechar las oportunidades demostrando emprendimiento; así como cuidar su cuerpo a través del ejercicio físico y adecuadas prácticas de salud y nutrición a lo largo de la vida.

También ejercer de manera plena su ciudadanía, mostrando que saben convivir, participar, deliberar y actuar con responsabilidad por el bien común.

Cuida y protege el medio ambiente a través de un desarrollo sostenible para proteger el medio ambiente y cuidar sus recursos.

Todo ello reforzado por competencias que les ayude a comprender su presente desde una mirada histórica, espacial y ambiental, así como económica.

Cómo parte de nuestra propuesta pedagógica los estudiantes desde inicial a quinto de secundaria llevan cinco (05) horas pedagógicas de inglés con la finalidad de que estén preparados para hacer frente a las exigencias del mundo globalizado y competitivo.

4.1.1. Enfoques transversales.

Los enfoques transversales del Currículo Nacional orientan el quehacer educativo de nuestra institución. Se constituyen en referentes para la convivencia, la enseñanza y la gestión, promoviendo valores y actitudes que fortalecen el desarrollo integral de los estudiantes y la construcción de una sociedad democrática, justa y sostenible.

➤ **Enfoque de derechos**

Se basa en el reconocimiento de todos los estudiantes como sujetos de derechos. La escuela garantiza el respeto, la promoción y la protección de los derechos humanos, promoviendo una convivencia democrática, equitativa y justa.

Valor asociado: justicia.

Actitudes esperadas: respeto por la dignidad humana, defensa de los derechos propios y ajenos, rechazo a toda forma de discriminación.

➤ **Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad**

Promueve una educación **que valora las diferencias** y elimina las barreras que impiden el aprendizaje y la participación. Reconoce que todos los

estudiantes, sin excepción, pueden aprender y aportar desde su singularidad.
Valor asociado: equidad.

Actitudes esperadas: respeto por la diversidad, colaboración y empatía con los demás.

➤ **Enfoque intercultural**

Reconoce la diversidad cultural, étnica y lingüística del Perú como una riqueza. Fomenta el diálogo intercultural, el respeto mutuo y la valoración de todas las culturas, promoviendo una ciudadanía que vive en armonía con su entorno.

Valor asociado: respeto.

Actitudes esperadas: valoración de la identidad cultural propia y de los demás, práctica del diálogo y la tolerancia.

➤ **Enfoque de igualdad de género**

Busca eliminar los estereotipos y las desigualdades basadas en el género, garantizando las mismas oportunidades para mujeres y hombres en todos los espacios educativos. Promueve relaciones basadas en el respeto, la equidad y la corresponsabilidad.

Valor asociado: equidad.

Actitudes esperadas: trato igualitario, rechazo a toda forma de violencia o discriminación por género, valoración de las capacidades de todas las personas.

➤ **Enfoque ambiental**

Fomenta la responsabilidad frente al entorno natural, promoviendo hábitos sostenibles y conciencia ecológica. Busca que los estudiantes comprendan la relación entre sus acciones y el impacto en el ambiente.

Valor asociado: responsabilidad.

Actitudes esperadas: uso responsable de los recursos, compromiso con la conservación del ambiente, participación en acciones de cuidado ambiental.

➤ **Enfoque orientado al bien común**

Promueve la **convivencia armoniosa y la búsqueda del bienestar colectivo**. Educa para la solidaridad, la cooperación y la construcción de una sociedad justa e inclusiva.

Valor asociado: solidaridad.

Actitudes esperadas: participación en acciones comunitarias, responsabilidad social, empatía y trabajo colaborativo.

➤ **Enfoque intercultural y de orientación al bien común**

Algunos documentos recientes del MINEDU agrupan los enfoques en torno a valores compartidos y refuerzan la convivencia democrática, el respeto a la diversidad y la sostenibilidad.

4.2. LA EVALUACIÓN CON FINES DE PROMOCIÓN.

La calificación con fines de promoción se realiza por periodo de aprendizaje (bimestres, trimestres o anual).

Establece conclusiones descriptivas del nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante, en función de la evidencia recogida en el período a evaluar; así como se asocian estas conclusiones con la escala de calificación (AD, A, B o C) para obtener un calificativo.

Niveles de logro de evaluación y calificación en inicial, primaria y secundaria

Nivel de logro	
Escala	Descripción
AD	Logro Destacado: Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	Logro Esperado: Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	En Proceso: Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	En Inicio: Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

4.3. PERFIL DE EGRESO

El perfil de egreso es la visión común e integral de lo que deben lograr los estudiantes al término de la Educación Básica. Esta visión permite unificar criterios y establecer una ruta metodológica hacia resultados comunes que respeten nuestra diversidad social, cultural y geográfica, de ahí su importancia y pertinencia como respuesta a las demandas de nuestra sociedad y del mundo de hoy.

- **AFIRMAN SU IDENTIDAD** reconociéndose como personas valiosas desde su diversidad e identificándose con su cultura en diferentes contextos. Los estudiantes valoran, desde su individualidad y sus propias características generacionales, las distintas identidades que los definen, y las raíces históricas y culturales que les dan sentido de pertenencia. Toman decisiones con autonomía, cuidando de sí mismos y de los otros, procurando su bienestar y el

de los demás. Asumen sus derechos y responsabilidades. Reconocen y valoran su diferencia y la de los demás. Viven su sexualidad estableciendo vínculos afectivos saludables.

- **EJERCEN SU CIUDADANÍA**, a partir del reconocimiento de sus derechos y responsabilidades con el bien común. Favorecen el diálogo intercultural y propician la vida en democracia desde la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país y del mundo. Los estudiantes actúan en la sociedad promoviendo la democracia como forma de gobierno y como un modo de convivencia social; también, la defensa y el respeto a los derechos humanos y responsabilidades ciudadanas. Reflexionan críticamente sobre el rol que cumple cada persona en la sociedad. Analizan procesos históricos, económicos y geográficos que les permiten comprender y explicar el contexto en el que viven y ejercer una ciudadanía informada. Interactúan Documento de trabajo. Prohibida su reproducción, citado y divulgación. 3 de manera ética, empática, asertiva y tolerante. Colaboran con los otros en función de objetivos comunes y regulando sus emociones y comportamientos, siendo conscientes de las consecuencias de su comportamiento en los demás. Asumen la interculturalidad, la igualdad de género y la inclusión como forma de convivencia para un enriquecimiento y aprendizaje mutuo. Se relacionan armónicamente con el ambiente, deliberan sobre los asuntos públicos, sintiéndose involucrados como ciudadanos, y participan de manera informada con libertad y autonomía para la construcción de una sociedad justa, democrática y equitativa.
- **MUESTRAN RESPETO Y TOLERANCIA POR LAS CREENCIAS, COSMOVISIONES Y EXPRESIONES RELIGIOSAS DIVERSAS** Los estudiantes comprenden la trascendencia que tiene la dimensión espiritual en la vida íntima, moral, cultural y social de las personas. Demuestran comprensión, respeto y tolerancia por las diversas cosmovisiones, religiones y creencias. Reflexionan y se comprometen a colaborar en la construcción de un mundo más justo, solidario y fraterno.
- **SE DESENVUELVEN CON INICIATIVA A TRAVÉS DE SU MOTRICIDAD** y promueven una vida activa y saludable, cuidando y respetando su cuerpo y el de los demás e interactuando respetuosamente en la práctica de distintas actividades físicas y de la vida cotidiana. Los estudiantes tienen un desarrollo psicomotor armónico cuando adquieren una comprensión y conciencia de sí mismos, que les permite interiorizar y mejorar la calidad de sus movimientos en un espacio y tiempo determinados, así como expresarse y comunicarse corporalmente. Asumen un estilo de vida activo, saludable y placentero a través de la realización de prácticas que contribuyen a comprender cómo impacta en su bienestar social, emocional, mental y físico. Muestran una actitud crítica hacia el cuidado de su salud. Interactúan social y asertivamente en juegos, deportes y otras actividades de la vida cotidiana. En ellos, muestran habilidades sociomotrices como la resolución de conflictos, pensamiento estratégico, respeto al género y a la diversidad, trabajo en equipo, entre otros.
- **APRECIAN ARTÍSTICAMENTE Y CREAN PRODUCCIONES** para expresar simbólicamente su mundo personal, social y cultural a través de distintos lenguajes artísticos. Los estudiantes aprecian artísticamente las manifestaciones de la naturaleza y expresiones culturales con sensibilidad, sentido de pertenencia, criterio estético y reflexión crítica. Comprenden la

contribución del patrimonio cultural en el arte y se apropian de él para realizar producciones creativas individuales y colectivas. Tienen conocimientos y habilidades desde los lenguajes de las artes para crear sus propias producciones, reinterpretar e interpretar la de otros.

- **SE COMUNICAN EN SU LENGUA MATERNA, EN CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA Y EN INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA** de manera asertiva, propositiva, ética y responsable. Este aprendizaje es para aquellos estudiantes que tienen como lengua materna, una de las 47 lenguas originarias, y que aprende el castellano como segunda lengua. Documento de trabajo. Prohibida su reproducción, citarlo y divulgación. 4 responsable para interactuar con otras personas en diversos contextos socioculturales y con diversos propósitos. Los estudiantes usan el lenguaje de manera asertiva, propositiva, ética y responsable para comunicarse según sus propósitos en situaciones distintas, en las que producen y comprenden distintos tipos de textos orales y escritos. Ponen en juego diferentes recursos y estrategias para que su comunicación oral, escrita, multimodal o en sistemas alternativos y aumentativos como el Braille les permite la instauración y el aprendizaje del lenguaje oral o escrito. En estas interacciones, en la medida que la lengua cumple una función social, contribuye a la construcción de comunidades interculturales, democráticas e inclusivas. Además, usan el lenguaje como medio de aprendizaje, así como para comprender y producir comunicación con objetivos funcionales o estéticos, siendo conscientes de sus aplicaciones especiales.
- **INDAGAN Y COMPRENDEN EL MUNDO FÍSICO QUE LOS RODEA** utilizando conocimientos científicos en diálogo con los saberes locales y en contextos diversos para mejorar su calidad de vida con una actitud de cuidado y de valoración de la naturaleza. Los estudiantes indagan sobre el mundo físico para comprender y apreciar su estructura y funcionamiento. En consecuencia, asumen posturas críticas y éticas para tomar decisiones informadas en ámbitos de la vida y del conocimiento muy diversos (salud, actividad productiva, consumo, ciencia, tecnología, etc.). Según sus características, utilizan o proponen soluciones a problemas derivados de sus propias necesidades, considerando el cuidado responsable del ambiente. Usan distintos procedimientos para probar la validez de sus observaciones e hipótesis, y, complementariamente, emplean saberes locales y científicos para relacionarse con el mundo natural y el construido.
- **INTERPRETAN LA REALIDAD Y TOMAN DECISIONES A PARTIR DE CONOCIMIENTOS MATEMÁTICOS** que aporten a su contexto y con respeto al punto de vista de los otros. Los estudiantes buscan, sistematizan y analizan información para entender el mundo que los rodea, resolver problemas y tomar decisiones útiles al entorno y respetuosas de las decisiones de los demás. Usan de forma flexible estrategias y conocimientos matemáticos en diversas situaciones, a partir de los cuales elaboran argumentos y comunican sus ideas mediante el lenguaje matemático, así como diversas representaciones y recursos.
- **GESTIONAN PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO O SOCIAL** que les permite articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo socioeconómico local, regional, nacional y global con ética. Los estudiantes, de acuerdo a sus características, realizan proyectos de emprendimiento con ética y sentido de

iniciativa, que generan recursos económicos y valor social con beneficios propios y colectivos, con el fin de mejorar su bienestar, así como las condiciones sociales y económicas de su entorno. Muestran habilidades socioemocionales y técnicas que favorezcan su conexión con el mundo del trabajo a través de un empleo dependiente, independiente o autogenerado. Proponen ideas, planifican actividades, estrategias y recursos, dando soluciones creativas, éticas, sostenibles y responsables con el ambiente. Seleccionan las más útiles, viables y pertinentes; las Documentos de trabajo. Prohibida su reproducción, citado y divulgación.

- **APROVECHAN REFLEXIVA Y RESPONSABLEMENTE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN (TIC)** para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje. Los estudiantes discriminan y organizan información de manera interactiva, se expresan a través de la modificación y creación de materiales digitales, seleccionan e instalan aplicaciones según sus necesidades para satisfacer nuevas demandas y cambios en su contexto. Identifican y eligen interfaces según sus condiciones personales o de su entorno sociocultural. Participan y se relacionan con responsabilidad en redes sociales y comunidades virtuales, a través de diálogos basados en el respeto y del desarrollo colaborativo de proyectos. Además, llevan a cabo todas estas actividades de manera sistemática y con capacidad de autorregulación de sus acciones.
- **DESARROLLAN PROCESOS AUTÓNOMOS DE APRENDIZAJE** en forma permanente y durante toda la vida. Los estudiantes organizan su propio proceso de aprendizaje individual y grupalmente, de manera que puedan controlar el tiempo y la información con eficacia. Reconocen sus necesidades y demandas educativas, así como las oportunidades para aprender con éxito. Construyen su conocimiento a partir de aprendizajes y experiencias de vida con el fin de aplicar el conocimiento en contextos familiares, laborales y comunales. El logro de los aprendizajes esperados del perfil de egreso implica el desarrollo gradual y la combinación estratégica de un conjunto de competencias en los estudiantes. Estas se ejercitan en forma vinculada, simultánea y sostenida a lo largo de su experiencia educativa.

4.4. PLAN DE ESTUDIO

Nivel	Educación Inicial	Educación Primaria						Educación Secundaria				
Ciclos	II	III		IV		V		VI		VII		
Grados/ Edades	3-5	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	4º	5º
CURRICULARES AREAS	Comunicación	Comunicación						Comunicación				
		Inglés						Inglés				
		Arte y Cultura						Arte y Cultura				
	Personal social	Personal social						Desarrollo personal, ciudadanía y cívica				
		Educación Religiosa						Ciencias sociales				
	Psicomotriz	Educación Física						Educación Física				
	Ciencia y tecnología	Ciencia y tecnología (Science)						Ciencia y tecnología				
								Educación para el trabajo				
	Matemática	Matemática						Matemática				
	Taller de Inglés											
Taller de Arte	Tutoría y orientación educativa											
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	- Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC. - Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.											

4.5. PROPUESTA DE GESTIÓN.

Esta propuesta está orientada a viabilizar lo que como institución nos estamos proponiendo para el periodo 2024- 2026.

La gestión institucional implica tener una organización flexible, los procesos de gestión, el clima institucional y las buenas relaciones con la comunidad.

La **organización flexible**, nos permite desarrollar la capacidad de adaptación a los cambios propuestos para mejorar cualitativamente el servicio educativo.

En lo que respecta a los **procesos de gestión** debe considerarse la mejora en la selección, control y evaluación del personal, el aspecto presupuestal y la adquisición de materiales que se requiera para brindar un servicio de calidad.

Es muy importante que en este proceso se tenga un clima institucional favorable, que permita promover la participación responsable de los agentes educativos.

El clima institucional se gestiona, a partir de las relaciones cotidianas entre sus miembros. Las estrategias de motivación, la delegación de funciones, la participación y el trabajo en equipo, son formas de mejorar el clima institucional y la columna vertebral de la propuesta de gestión.

Las relaciones con la comunidad se dan a través de la coordinación constante con los padres de familia, la suscripción de convenios con instituciones y organizaciones sociales, y sobre todo convirtiendo a la Institución Educativa en foco del desarrollo cultural de la comunidad.

4.5.1 Práctica pedagógica.

La práctica docente en nuestra institución educativa se concibe como un proceso reflexivo, dinámico y transformador, orientado a garantizar el desarrollo integral de los estudiantes, en coherencia con los fines y principios de la educación peruana establecidos en la Ley General de Educación N.º 28044 y el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB).

El docente es un agente clave del cambio educativo y asume su labor desde un enfoque ético, inclusivo, intercultural y democrático. Su práctica se fundamenta en el respeto por la diversidad, la equidad de oportunidades y la búsqueda permanente de aprendizajes significativos para todos los estudiantes.

Características de la práctica docente

➤ **Centrada en el estudiante:**

Promueve el desarrollo de competencias, el pensamiento crítico, la creatividad y la autonomía de los estudiantes, reconociendo sus intereses, ritmos y estilos de aprendizaje.

➤ **Basada en el Currículo Nacional:**

La planificación, ejecución y evaluación de las experiencias de aprendizaje se sustentan en los enfoques, competencias, capacidades y desempeños establecidos en el CNEB, asegurando la pertinencia y coherencia curricular en todos los niveles.

- **Reflexiva y colaborativa:**
Los docentes analizan permanentemente su práctica, intercambian experiencias y construyen aprendizajes colectivos a través del trabajo colegiado, con el fin de mejorar la calidad educativa.
- **Acompañada y en mejora continua:**
La institución promueve procesos de acompañamiento pedagógico, monitoreo y evaluación formativa, orientados al fortalecimiento de capacidades profesionales y al logro de los aprendizajes de los estudiantes.
- **Integrada al uso pedagógico de los recursos y las TIC:**
El docente utiliza estrategias metodológicas innovadoras y herramientas tecnológicas que favorecen la comprensión, la investigación y la participación de los estudiantes en su propio aprendizaje.
- **Comprometida con la formación en valores:**
A través de la convivencia escolar, el ejemplo personal y la orientación constante, los docentes promueven el respeto, la solidaridad, la responsabilidad y la construcción de una cultura de paz.
- **Articulada con la comunidad educativa:**
Se promueve la participación de las familias y otros actores sociales en el proceso educativo, fortaleciendo el vínculo entre escuela, familia y comunidad como corresponsables de la formación de los estudiantes.

Líneas de acción institucional

- Fortalecer las capacidades pedagógicas y didácticas de los docentes mediante la formación continua.
- Implementar espacios de reflexión y trabajo colegiado sobre la práctica docente.
- Promover la innovación pedagógica y el uso de estrategias activas de enseñanza-aprendizaje.
- Consolidar una cultura de acompañamiento y retroalimentación constructiva.
- Asegurar que las prácticas docentes estén alineadas con los valores institucionales y los enfoques transversales del CNEB.

4.5.2 Aspecto Administrativo.

La gestión administrativa de la institución educativa se orienta a garantizar el funcionamiento eficiente, transparente y articulado de todos los recursos humanos, materiales, financieros y documentarios que permiten el cumplimiento de la misión institucional y el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

Se fundamenta en los principios de eficiencia, equidad, transparencia, responsabilidad y servicio público, establecidos por el Ministerio de Educación y las disposiciones de la Ley General de Educación N.º 28044.

El objetivo general

es asegurar una gestión administrativa eficiente, transparente y orientada al soporte del proceso pedagógico, garantizando el uso adecuado de los recursos institucionales para el logro de los fines educativos.

Los Objetivos específicos

- Organizar y optimizar los procesos administrativos internos, asegurando su articulación con la gestión pedagógica y comunitaria.
- Administrar de manera eficiente los recursos humanos, materiales y financieros de la institución educativa.
- Promover una cultura de transparencia, rendición de cuentas y uso racional de los recursos.
- Mantener actualizada la documentación institucional conforme a las normas del MINEDU.
- Garantizar un clima laboral adecuado, basado en la responsabilidad, la cooperación y el respeto.

Líneas de acción institucional

- **Gestión de recursos humanos:**
 - Promover el cumplimiento de funciones del personal docente y administrativo, conforme al cuadro de asignación de personal (CAP) y las normas vigentes.
 - Fomentar la capacitación y actualización permanente del personal en temas de gestión educativa y administrativa.
 - Evaluar el desempeño del personal de acuerdo con criterios objetivos y transparentes.
- **Gestión de recursos financieros:**
 - Administrar los fondos institucionales con responsabilidad y transparencia, cumpliendo las normas vigentes
 - Elaborar, ejecutar y evaluar el presupuesto anual de la institución educativa
 - Priorizar la inversión en recursos y materiales que contribuyan a la mejora de los aprendizajes.
- **Gestión de recursos materiales e infraestructura:**
 - Garantizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura educativa y de los bienes institucionales.

- Optimizar el uso de los espacios educativos y asegurar condiciones seguras, saludables y accesibles.
- Gestionar equipamiento, mobiliario y materiales educativos adecuados a las necesidades pedagógicas.

➤ **Gestión documentaria y tecnológica:**

- Mantener actualizados los registros administrativos, académicos y financieros de la institución.
- Implementar el uso de herramientas digitales y sistemas de información para agilizar los procesos administrativos.
- Resguardar adecuadamente la documentación institucional conforme a las normas vigentes.

➤ **Gestión de la transparencia y control interno:**

- Promover la rendición de cuentas ante la comunidad educativa.
- Establecer mecanismos de control interno que aseguren la correcta ejecución de los procesos administrativos.
- Fomentar una cultura institucional basada en la ética, la responsabilidad y el servicio público.

Compromiso institucional

La gestión administrativa de la institución educativa busca ser un soporte eficiente de la gestión pedagógica, garantizando el uso responsable y transparente de los recursos y fortaleciendo una cultura organizacional orientada al logro de resultados y a la mejora continua del servicio educativo.

4.5.3 Acceso y permanencia de los estudiantes

La institución educativa El Carmen, en concordancia con los principios y fines de la Ley General de Educación N.º 28044 y el Currículo Nacional de la Educación Básica, garantiza el derecho de todos los niños, niñas y adolescentes a acceder, permanecer y culminar sus estudios en condiciones de equidad, calidad y respeto por la diversidad.

➤ **Acceso de los estudiantes**

El acceso a la educación constituye un derecho fundamental. La institución Educativa El Carmen asegura el ingreso de todos los niños, niñas y adolescentes en los niveles **Inicial, Primaria y Secundaria**, sin discriminación alguna por razones de género, origen étnico, situación económica, condición física, discapacidad, idioma, credo o procedencia.

Acciones institucionales:

- Implementar procesos de matrícula inclusivos, transparentes y en conformidad con las normas del MINEDU.
- Promover la difusión de la oferta educativa en la comunidad, garantizando el acceso de todos los estudiantes en edad escolar.
- Fomentar la participación temprana en el nivel inicial, como base del desarrollo integral.

➤ **Permanencia de los estudiantes**

La permanencia escolar implica garantizar que todos los estudiantes continúen y culminen su trayectoria educativa en un ambiente seguro, acogedor y motivador. La institución educativa El Carmen, promueve estrategias pedagógicas y de convivencia que fortalezcan el sentido de pertenencia y el compromiso con el aprendizaje.

Acciones institucionales:

- Implementar estrategias de acompañamiento socioemocional y tutoría personalizada para prevenir la deserción escolar.
- Promover un clima escolar positivo, basado en el respeto, la empatía y la buena convivencia.
- Detectar y atender oportunamente casos de inasistencia reiterada, dificultades de aprendizaje o situaciones de riesgo social.
- Coordinar con las familias y la comunidad educativa acciones conjuntas para apoyar la continuidad educativa.
- Garantizar condiciones adecuadas de infraestructura, seguridad y recursos pedagógicos para el aprendizaje.
- Implementar estrategias diferenciadas e inclusivas para estudiantes con necesidades educativas especiales o con rezago escolar.
- Reconocer y valorar los logros de los estudiantes, fortaleciendo su autoestima y motivación por aprender.

➤ **Estrategias diferenciadas según nivel educativo**

Nivel Inicial

- Sensibilización y trabajo articulado con las familias para valorar la importancia de la educación temprana.
- Generación de espacios lúdicos, seguros y afectivos que favorezcan la adaptación y la asistencia regular.

- Articulación con programas de salud, nutrición y desarrollo infantil para asegurar un bienestar integral.

Nivel Primaria

- Acompañamiento pedagógico permanente para consolidar aprendizajes fundamentales de lectura, escritura y matemática.
- Monitoreo constante de la asistencia y el rendimiento académico.
- Actividades motivadoras que fortalezcan la autoestima, la convivencia y la participación.

Nivel Secundaria

- Orientación vocacional y proyectos formativos que den sentido al aprendizaje y reduzcan la deserción escolar.
- Espacios de tutoría y consejería para atender problemáticas personales, familiares o sociales.
- Promoción de la participación estudiantil en la vida escolar y comunitaria como factor de pertenencia e identidad.

➤ **Compromiso institucional**

La institución educativa reafirma su compromiso de **garantizar el acceso, la permanencia y la culminación de los estudios** de todos los estudiantes, asegurando un entorno educativo inclusivo, equitativo y libre de discriminación.

Se promueve la corresponsabilidad entre la institución educativa, familia y comunidad para lograr una educación de calidad con igualdad de oportunidades para todos.

5. MATRIZ DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PEI

OBJETIVO DE GESTION	METAS	INDICADORES	ACTIVIDADES PROGRAMADA	ESTADO DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ACCIONES A IMPLEMETRA A PARTIR DE LA EVALUACIÓN
OBJETIVO 01 Implementar estrategias didácticas innovadoras en las sesiones de aprendizaje.	Al 100% elaboran matriz de competencias, capacidades y desempeños, para el trabajo pedagógico 2022. Al 90% de docentes implementan estrategias didácticas innovadoras.	Sesiones de aprendizaje más significativas	Capacitaciones Talleres Autoformación Jornadas de reflexión Informes	Proceso	Dirección promotoría	PAT	Capacitaciones por áreas y nivel. Proporcionar recursos educativos para mejorar el trabajo pedagógico.
	Trabajo colegiado por áreas y por nivel educativo	Resultados de las valoraciones por unidad y bimestre					
	El 90% de docentes realizan trabajo por competencia y desarrollan evaluación formativa						
OBJETIVO 02	Al 100%	Planificación	Capacitaciones				Establecer

Mejorar el servicio Educativo mediante la promoción del trabajo colegiado por áreas, grados y/o ciclos, para lograr un desempeño docente y directivo eficiente	Los docentes trabajan de manera colegiada para mejorar su trabajo pedagógico-	anual, unidades y sesiones de aprendizaje	Talleres Jornadas de reflexión	Proceso	Dirección coordinadores	Plan de mejoras	cronograma para el trabajo colegiado.
Objetivo 03 Conformar grupos para retroalimentación de acuerdo a las necesidades de aprendizaje en las áreas de matemática, comunicación, inglés.	Los docentes forman grupos con los estudiantes que requieran retroalimentación, para mejorar el logro de desarrollo de la competencia.	Planificación para la retroalimentación	Horarios de trabajo con los grupos de estudiantes.	Proceso	Coordinadores Docentes	Plan de Mejoras	Realizar un trabajo coordinado con los docentes, padres de familia para formar los grupos de trabajo de retroalimentación
Objetivo 04 Establecer estrategias mediante convenios con diversas	Se establece coordinaciones con especialista de UGEL Cajamarca, editoras (Santillana),	Proyecto para formación docente	Establecer cronogramas para capacitaciones.	Proceso	Directora Coordinadores Comité de	Plan de	Establecer alianzas y convenios que contribuyan a la formación continua de los aprendizajes.

instituciones para lograr una gestión centrado en la mejora de los aprendizajes	universidades para programas de capacitación				mejora de los aprendizajes.	mejorad	
Objetivo 05 Implementar proyectos de innovación pedagógica y de gestión, con la participación activa y colegiado de la comunidad educativa, para implementar y equipar a la IE.	Los Docentes al 100 % implementan proyectos de innovación por nivel, grado y área.	Proyecto para generar las innovaciones	Establecer metas	Proceso	Directora Coordinadores Comité de mejora de los aprendizajes.	PAT Plan de mejoras	La autoformación para la implementación de los proyectos de innovación.

6. COMISIONES Y COMITES PARA EL 2025

6.1. CONSEJO EDUCATIVO ONSTITUCIONAL (CONEI)

Es el órgano de participación, concertación y vigilancia ciudadana de la institución educativa que colabora con la promoción y el ejercicio de una gestión eficaz transparente, ética y democrática.

a. Funciones:

- Participar en la formulación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional.
- Participar en los procesos destinados al ingreso, ascenso y permanencia del personal docente y administrativo de la institución, de acuerdo con la normatividad específica que emita el Ministerio de Educación.
- Vigilar el acceso, matrícula oportuna, inclusión educativa y calidad del servicio que brinda la institución educativa.
- Cautelar el cumplimiento de los derechos y principios de universalidad, gratuidad, equidad, inclusión, pertinencia del servicio educativo, logros de aprendizaje y el adecuado uso y destino de los recursos.
- Colaborar con la directora en garantizar el cumplimiento de las horas efectivas de trabajo pedagógico, el número de semanas lectivas y la jornada del personal docente y administrativo.
- Coordinar con el Consejo Participativo Local de Educación de su circunscripción.

b. Integrantes:

Cargo	Apellidos y nombres	N° DNI
Directora	Lic. Filomena Jhannina Cáceres Vásquez	26728504
Representante de los padres	Sr. Ricardo Temple	25614481
Representante de padres de familia.	Prof. Wendy Sánchez Díaz	42188021
Alcalde del Municipio Escolar	Est. Rolando Salazar Sánchez	61444265
Representante del personal administrativo.	Sra. Nelly Huamán Ocas	26707154

6.2. Comité de Gestión Pedagógica.

Estará a cargo de planificar y ejecutar actividades de capacitación y monitoreo de los docentes durante su práctica pedagógica.

a. Funciones.

- Articular la participación de los integrantes de la comunidad educativa en la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión de la IE.
- Propiciar la generación de comunidades de aprendizaje para enriquecer las prácticas pedagógicas y de gestión, y favorecer los aprendizajes de los estudiantes teniendo en cuenta sus necesidades y características, en el

marco del CNEB.

- Generar espacios de promoción de la lectura e intercambio cultural en la comunidad educativa.
- Promover la participación voluntaria de la institución educativa en los concursos escolares y actividades educativas complementarias, aprobados por el Ministerio de Educación para el año escolar.
- Supervisar el desarrollo de los programas de recuperación pedagógica en las instituciones educativas, considerando la atención de la diversidad.
- Desarrollar los procesos de convalidación, revalidación y evaluación de ubicación en las instituciones educativas.

b. Integrantes

Cargo	Apellidos y nombres	N° DNI
Directora	Lic. Filomena Jhannina Cáceres Vásquez	26728504
Representante de los padres de familia	Sr. Ricardo Temple Treyes	25614481
Representante Docentes Nivel Inicial	Prof. Patricia Rejas Bueno	10712918
Representante del Nivel Primario	Prof. Wendy Sánchez Díaz	42188021
Representante del Nivel secundario	Prof. Karla Rivera Aliaga	45352301
Alcalde del Municipio Escolar	Est. Rolando Salazar Sánchez	61444265
Representante del personal administrativo.	Sra. Nelly Huamán Ocas	26707154

6.3. Comité de Gestión de Condiciones Operativas

Encargado de organizar, planificar y ejecutar actividades en favor del medio ambiente, de la misma manera que se encarga de planificar, ejecutar y evaluar los simulacros de sismos, durante todo el año.

a. Funciones

- Planificar, organizar, ejecutar, monitorear y evaluar las acciones de gestión del riesgo.
- Elaborar, ejecutar, monitorear y evaluar el Plan de Gestión del Riesgo que contenga las acciones de prevención, reducción y contingencia por amenazas o peligros.
- Desarrollar acciones de capacitación en Gestión de Riesgos de Desastres en coordinación con la Unidad de Gestión Educativa Local y con el apoyo de las oficinas de Defensa Civil e instituciones especializadas.
- Organizar, ejecutar y evaluar la realización de los simulacros de acuerdo con la realidad fenomenológica de la zona según el cronograma aprobado por el MINEDU, además de simulacros inopinados.

- Desarrollar acciones de capacitación en Enfoque Ambiental, en coordinación con la Unidad de Gestión Educativa Local y con el apoyo de las instituciones especializadas.
- Garantizar la elaboración, ejecución y evaluación de los Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI) que contengan las acciones orientadas a la mejora del entorno educativo y al logro de aprendizajes.
- Organiza y promueve la participación de los estudiantes y docentes, a través de la conformación de brigadas, en las acciones vinculadas a la gestión del riesgo de desastre ya la educación ambiental, de acuerdo con las orientaciones del MINEDU

b. Integrantes.

Cargo	Apellidos y nombres	N° DNI
Directora	Lic. Filomena Jhannina Cáceres Vásquez	26728504
Representante Nivel Inicial	Prof. Patricia Rejas Bueno	42132525
Representante del Nivel Primario	Prof. Wendy Sánchez Díaz	42188021
Representante del Nivel secundario	Prof. Marco Saavedra Moreno	09811022
Representante docentes Ciencia y Ambiente - Inicial	Janet Díaz Vásquez	43348462
Representante docentes Ciencia y Ambiente - Primaria	Carmen Chaname López	42155202
Representante docentes Ciencia y Ambiente - Secundaria	Prof. Manuel Humberto Chafloque Correa	26686467
Alcalde del Municipio Escolar	Est. Rolando Salazar Sánchez	61444265
Representante del personal administrativo.	Sra. Nelly Huamán Ocas	26707154

6.4. Comité de Gestión del Bienestar

Se encarga de elaborar el plan de convivencia escolar, de la misma manera ejecuta planes de soporte emocional para los estudiantes y padres de familia.

a. Funciones

- Elaborar, ejecutar y evaluar el Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar en función del diagnóstico de las necesidades e intereses de los estudiantes, de acuerdo con las particularidades de las modalidades, niveles educativos y ciclos de los servicios educativos, teniendo en cuenta los proyectos educativos locales y regionales, si los hubiera. Participar en la elaboración, actualización, implementación y evaluación de los instrumentos de gestión de la institución educativa, garantizando la implementación de la tutoría, orientación educativa y convivencia escolar.
- Asegurar el desarrollo de la tutoría individual y grupal en espacios seguros y según las necesidades de orientación. Desarrollar actividades de

- orientación a las familias a nivel de institución educativa y de aula.
- Coadyuvar en el desarrollo de acciones de prevención y atención oportuna de los casos de violencia escolar y otras situaciones de vulneración de derechos, considerando las orientaciones y protocolos de atención y seguimiento propuestos por el sector.
 - Promover durante el año escolar las reuniones de trabajo colegiado y grupos de interaprendizaje de tutoría y orientación educativa (TOE) para planificar y evaluar las acciones con los tutores en materia de tutoría y orientación educativa, y convivencia escolar.
 - Reunirse por lo menos una vez cada bimestre con los tutores para evaluar y planificar las acciones de la TOE y los planes tutoriales de aula, con participación de los docentes y auxiliares de educación.
 - Difundir y promover el uso de los materiales educativos relacionados con la TOE, la Convivencia Escolar y temas afines. Promover, convocar y articular acciones con instituciones públicas y privadas con el fin de consolidar una red de apoyo a la tutoría y orientación educativa, y a la promoción de la convivencia escolar, acciones de prevención y atención de la violencia.
 - Elaborar, actualizar y evaluar las normas de convivencia, asegurando su incorporación en el reglamento interno y su difusión a todos los integrantes de la comunidad educativa.
 - Asegurar la afiliación de la institución educativa al SISEVE, la actualización periódica de los datos del responsable y el registro de los casos de violencia escolar. Garantizar el ejercicio de la disciplina con base en un enfoque de derechos, sin ningún tipo de castigo físico ni humillante.

b. Integrantes

Cargo	Apellidos y nombres	N° DNI
Directora	Lic. Filomena Jhannina Cáceres Vásquez	26728504
Representante de Convivencia escolar	Prof. Patricia Rejas bueno	42132525
	Prof. Marco Zamora Chávez	26706359
	Prof. Sara Tapia Correa	41395625
Coordinador de tutoría	Lic. Elvia Beatriz Salazar Carrasco	42188021
Coordinadores de Nivel	Prof. Patricia Rejas Bueno	42132525
	Prof. Wendy Sánchez Díaz	42188021
	Prof. Víctor Chumpitaz Sánchez	72604673
Alcalde del Municipio Escolar	Est. Rolando Salazar Sánchez	61444265
Representante del personal administrativo.	Sra. Nelly Huamán Ocas	26707154

6.5 Comité de Servicio de Apoyo Educativo

a. Funciones.

- Contribuir a la mejora del desempeño académico, a la disminución de la deserción y el desgranamiento evitables y a la mejora de la calidad educativa.

- Contribuir a generar las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades pedagógicas, promoviendo la interacción pertinente entre los estudiantes y profesores para la mejora de los aprendizajes, así como el cumplimiento de roles y compromisos educativos.
- Apoyar a la labor del profesor en la conducción de actividades específicas y generales de la institución educativa (formaciones, actos cívicos, y otras celebraciones educativas, así como en los recreos) de manera permanente-
- Informar oportunamente a los directivos sobre la inasistencia de estudiantes y a los estudiantes sobre la ausencia de algún docente en la IE.
- Registrar incidencias diarias de los estudiantes y de los actores de la comunidad educativa, previniendo discriminación y violencia en la escuela.
- Desarrollar estrategias de diálogo permanente con los estudiantes, profesores y profesores tutores.
- Orientar a los estudiantes sobre actividades pedagógicas correspondientes a cada día y los acuerdos y compromisos relacionados a la convivencia democrática en el aula y en la IE.
- Monitorear el ingreso y salida de estudiantes de la IE., faltas, tardanzas, permisos y el registro de la agenda escolar. h) Velar el ingreso oportuno de los estudiantes a sus aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de aprendizaje en horas programadas.
- Velar por el mantenimiento y conservación de la infraestructura, equipamiento y mobiliario escolar.
- Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el órgano directivo de la IE

Cargo	Apellidos y nombres	N° DNI
Directora	Lic. Filomena Jhannina Cáceres Vásquez	26728504
Representante Docentes Nivel Inicial	Prof. Patricia Rejas Bueno	42132525
Representante del Nivel Primario	Prof. Wendy Sánchez Díaz	42188021
Representante del Nivel secundario	Pro. Cristian Fernández Saldaña	46292200
Psicóloga	Lic. Carmen Gutiérrez Marín	40754980
Psicóloga	Lic. Elvia Beatriz Salazar Carrasco	72701558